

COMISIÓN DE BIENESTAR SOCIAL

A las 9:30 horas, del día 16 de octubre del actual se reunirá, por vía telemática y presencial, la Comisión arriba expresada para resolver los siguientes asuntos:

1. Aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.
2. Información sobre ayudas de Urgencia Social.
3. Informaciones varias:
 - Acciones formativas de Laboris Helmántica: “Personal de venta en tienda y almacén”, “mantenimiento de edificios e instalaciones (2ª edición)” y “asistentes personales y personas de compañía (2ª edición)”
 - Propuesta de distribución de ayudas económicas a ongd’s del área de bienestar social. Convocatoria año 2025
4. Ruegos y preguntas.

Lo que participo a Vd. por orden de la Sra. Presidenta, rogándole su puntual asistencia.

Salamanca, 13 de octubre de 2025

SECRETARÍA DE LA COMISIÓN